

**SESION ORDINARIA N° 21/17**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA,**  
**CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 19 DE JULIO DE 2017.-**

Se inicia esta sesión a las 16.18 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Secretario Municipal. En esta oportunidad, el Concejo Municipal cuenta con la participación del Sr. Jefe de Tenencia de Carabineros (S) Sargento 1° Don Gerardo Montenegro Contreras y el Sr. Jefe de Seguridad Ciudadana, don Abel Correa Aguilera, teniendo la siguiente tabla;

**TABLA**

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones
- 3.- Carabineros, Seguridad Ciudadana
- 4.- Visita Obras
- 5.- Acuerdos.

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

**1.- Lectura Acta Anterior.**

Se da lectura al Acta anterior de Sesión ordinaria de fecha 14 de Julio 2017, la cual no presenta observaciones.

**2.- Informaciones**

**Sr. Alcalde**, señala que se siente muy orgulloso de lo bien que funciona la Junta de Vecinos El Llano, tiene muy buenos dirigentes, y la última actividad desarrollada el día viernes en la tarde, denominada Cierre del Proyecto Rescate Identidad Rural “Botica de El Llano” es digna de destacar.

Luego señala que la actividad programada para las Juntas de Vecinos que poseen Sede comunitaria, respecto a la entrega de mesas de ping-pong y otros, la debió suspender por la nieve que calló ese día. Agrega que gracias a Dios las viviendas de la comuna pudieron soportar la nieve caída. El único techo que no soportó la nieve fue el de Jardín Infantil Campanitas de Jahuel, el cual fue edificado con material muy ligero. Agrega que se debió colaborar con el Hotel Jahuel con maquinaria para despejar el camino, por gente que quedó atrapada.

Informa que el día lunes asistió a Valparaíso, y conversó con el nuevo Director de Vialidad don Jorge Aguirre, se ingresó documento y se está trabajando en el tema de caminos, enrolamiento para asfalto, se logrará asfaltar todo Villa Los Olivos, la calle antigua que va hacia La Higuera tiene rol por lo que será asfaltada posteriormente, la calle Los Salesianos, y 10 de julio de Santa Filomena, también será asfaltada, a continuación se asfaltará Las Cabras.

Por otra parte, señala que ESVAL pide a la gente que financie atraviesos en las instalaciones de agua potable, pero ahora no será necesario se debe enviar un permiso simple a Vialidad, siendo con eso suficiente. También se refiere al Puente de Villa Los Olivos, el cual se puede reforzar.

Agrega que también conversó con el Encargado de Proyectos Circular 33, por la presentación de Proyectos del 2017, se está a la espera el envío de fondos para su ejecución.

Informa que el día martes en la noche asistió al Canal de Televisión VTV.

Posteriormente sugiere que la entrega pendiente de los equipamientos a las Juntas de Vecinos podría hacerse el día viernes 21 de julio a partir de las 17,00 hrs.

**Sra. Ma. Cristina**, señala que ella no podrá participar porque asistirá a un Congreso en la ciudad de Santiago, sobre la nueva Ley de Mascotas.

Luego la misma Concejal indica que vio una foto en el WhatsApp, en la que se veía la entrega de los equipamientos pendientes a una Junta de Vecinos, y en Concejo Municipal se había dicho que se entregarían el día sábado. Sobre la suspensión se informó a través de otra Junta de Vecinos y no oficialmente como corresponde.

**Sr. Alcalde**, señala que hubo poca información, pero se entregó en Villa Los Olivos, porque él autorizó, se hizo para bajar la intensidad de un ambiente denso que se vivió en otra reunión.

**Sra. Ma. Cristina**, reitera las comunicaciones a través del whatsApp del Concejo, es un buen medio de comunicación para mantenerse todos informados.

**Sr. Alcalde**, señala que para una próxima oportunidad lo hará a través de este medio.

Luego se resuelve entregar a las Juntas de Vecinos que poseen sede social el equipamiento en forma directa, comenzando la próxima semana, coordinándose con los Presidentes.

### **3.- Carabineros y Seguridad Ciudadana**

Ingresan a la sesión del Concejo los Sres. Sgto. 1° Gerardo Montenegro, Jefe de Tenencia de Carabineros (S) y el Sr. Abel Correa Jefe de Seguridad Ciudadana Municipal a quienes se les saluda.

**Sr. Alcalde** señala han sido invitados para saber cómo ha andado la comuna durante este último tiempo.

Por su parte el Sr. Correa, informa que ha bajado en cuanto a estadísticas de robos en lo que se refiere al sector central de la comuna. Seguridad Ciudadana aumentó sus horas nocturnas y se continúa trabajando de buena forma y coordinados con Carabineros.

**Sr. Jefe de Tenencia (S)** indica que con el nuevo Cuartel Móvil se ha reforzado el control policial de día, especialmente de identidad, se han realizado 56 órdenes vigentes, estando más alto que el año pasado. Agrega que en la noche se trabaja en conjunto con Seguridad Ciudadana, siendo la idea no abandonar el sector centro de la comuna. El cuartel móvil es un servicio nocturno y diurno de acuerdo a donde se desarrolle el delito, pero el delito es movable por lo que se asiste al lugar para reforzar.

Se comentan los robos, los intentos de robo y las situaciones policiales vividas en la comuna.

Se analiza la situación de la pandereta que se ubica lado de la COPEC, la cual ha sido botada (un pedazo, permitiendo el ingreso de delincuentes efectuándose desordenes en el interior del lugar. Sr. Alcalde señala que se tomarán medidas.

**Sr. Correa**, se refiere a lo peligroso que resulta la entrada de la Población Santa María, junto al paradero, falta más luz en el lugar ya que se pide plata a los transeúntes, molestándose a la gente.

**Sr. Arancibia**, informa que se realizó reunión en la Sede Lo Galdámez y la gente presentó su necesidad de mayor vigilancia policial en el sector, ya que está siendo víctima de robos, los adultos y niños se sienten amedrentados. También informa sobre carreras clandestinas que se están desarrollando en esquina colorada con Cerro Teucalán.

**Sr. Jefe de Tenencia (S)** indica que lo presentará al Jefe de Tenencia Titular. Pero recomienda que los vecinos avisen de estas situaciones.

**Sr. Arancibia**, continúa señalando que se había mencionado en una anterior sesión al Sr. Jefe de Tenencia por la esquina de Los Robles con Tres Carreras, consulta si se ha efectuado algún seguimiento.

Se comenta el caso del vecino Consterla (Cota chico) quien burla las leyes.

Por su parte el Sr. Jefe de Tenencia (S) indica que se efectúa recorrido por el sector en forma constante, también en otras poblaciones e informa lo que sucede en el Jardín Infantil Blondín.

**Sr. Alcalde**, agradece la forma que Carabineros hoy trabaja, se visualiza Carabineros en todas partes y eso es muy bueno, le otorga seguridad a la gente. A él le consta que se hace un buen trabajo, pero la justicia y las leyes no están bien. Cree que Carabineros debe tener más atribuciones, hoy la gente pide más seguridad.

**Sr. Jefe de Seguridad**, indica por su parte que él asistió a Seminario hace muy poco y allí se destacó que la gente pide seguridad.

**Sra. Marisol**, agradece el trabajo de Carabineros, agrega que se nota el desgaste que se produce en el cumplimiento de su labor, pero hoy detienen al delincuente y mañana está libre. Le consta que asisten a los sectores como Villa Los Olivos y también los ve en el sector centro de la comuna.

**Sr. Ibacache**, reconoce el trabajo que hace Carabineros, quienes se la juegan por la gente de Santa María y pide que sea extensivo este reconocimiento a todos los Carabineros de la Unidad de Santa María.

**Sr. Leiva**, Propone invitar a Secplac, con finalidad de generar más proyectos ya que hace falta más camionetas de seguridad, mas cámaras de vigilancia, luminarias, En Santa Filomena se realizó reunión y la gente pide más apoyo a Carabineros como logística, mas implementación, mas equipos de comunicación para prevención, Agrega que en Concejo le deja la impresión que se ha perdido la batalla. Se refiere a la Ordenanza de funcionamiento de botillerías que trabajen hasta las 01.00 hrs. de la madrugada e invita al Concejo Municipal a su redacción. Esto contribuye para que la gente ande hasta altas horas de la noche en la calle. Esta modalidad debe ser respetada y fiscalizada por las Autoridades policiales.

**Sr. Alcalde**, indica que las botillerías los días de semana debieran funcionar hasta las doce y el fin de semana hasta las 01.00 hrs.

**Sr. Grbic**, indica que como Concejales y Concejo Municipal se debería presentar una queja formal, enviándose Carta al Congreso por la mala legislación. Comenta que hoy existen defensores para los delincuentes y no para las víctimas, por eso la delincuencia abusa, existen muy pocos castigos. Sugiere que cada cierto tiempo las comunas se unan y se envíen cartas por un cambio en las leyes tan permisibles... Señala no estar de acuerdo con presentar más Proyectos para respaldar a Carabineros.

**Sr. Alcalde**, por su parte, se refiere a reunión que sostuvo con el Alcalde de Catemu y se hará algo respecto a estas sugerencias. Se enviarán estas Cartas nuevamente dirigidas a los Sres. Diputados y Senadores.

**Sra. Ma. Cristina**, se refiere a vehículos estacionados en calle Palominos, la calle se encuentra llena de estos, no dejándola como alternativa en caso de algún accidente. Se ven niños y jóvenes de 14, 15 años manejando vehículos sin licencia de conducir...

Luego de esta interesante exposición y conversación, se agradece la presencia y participación de Carabineros y Seguridad Ciudadana.

#### **4.- Terreno**

El Concejo Municipal se traslada a terreno a visitar obras en ejecución;  
Se visitan;

- Puente Calle del Medio
- Sede Villa Padre Hurtado
- Sede Club Pesca y Caza, (la cual se encontraba cerrada)

A su regreso a la sala de sesiones, los Sres. Concejales comentan las obras visitadas, señalándose la inmensidad de la construcción del Puente de Calle del Medio, agrega Sr. Alcalde que es posible que se entreguen las obras en noviembre del presente año.

**Sr. Secretario Municipal**, indica que de acuerdo a consultas efectuadas al Sr. Director de Transito el día lunes, se ha coordinado con Guillermo Villalón para la compra de señalizaciones necesarias para poner en marcha el Informe entregado por Transito. Igual situación de coordinación con las señalizaciones de los estacionamientos frente al municipio, solicitados en las sesiones pasadas.

Al cambiar de tema, la Concejal Sra. Ma. Cristina, señala que asistirá a Seminario desde mañana jueves, por el tema Ley Tenencia responsable de Mascotas, para asistir, solicita pago de viatico. El Concejo Municipal acepta este pago.

**Sr. Ibacache**, reitera su solicitud de una fotocopiadora para la oficina de Concejales. Los demás Concejales apoyan esta petición. Sr. Alcalde indica que se entregará los próximos días.

**Sr. Alcalde**, posteriormente indica que debe elegirse el Concejal que asistirá a Puerto Montt, ya que existe plazo de inscripción el día 04 de agosto del año en curso. Se consulta a los Sres. Concejales quienes por el momento no asiste ninguno, pero próximamente dará su respuesta el Concejal Sr. Arancibia.

**Sra. María Cristina**, da a conocer su molestia con algunos vecinos que compraron casa en los Viñedos, específicamente la Sra. Siria quien usó a sus hijos con Síndrome de Dawn para obtener el subsidio, y ahora está en venta a través de las redes sociales. Esta persona consiguió recursos a través del municipio, a quien no debiera continuar ayudándosele, ella debiera buscar recursos por otro lado.

**Sr. Alcalde**, le indica que la Sra. Siria, tiene problemas con los vecinos donde vive e informa lo que sucede,... se comenta ampliamente la situación de la venta y arriendo de casas subsidiadas por el Estado.

**Sr. Secretario Municipal**, aclara lo que menciona la Ley en la actualidad respecto a este tema.

**Sr. Leiva**, indica que la Comisión de Viviendas del Concejo tiene una misión. Se refiere al Plan Regulador el cual regularía los Comités de Viviendas. Agrega que ha habido gente que se ha aprovechado del sistema, si bien se ha tenido una visión de habitabilidad el 40% de beneficiarios ha sacado provecho. Agrega que no es claro el procedimiento si no se modifica el tema con el Plano Regulador con construcciones de otro tipo de viviendas. Hay otros ejemplos, como es el caso de La Higuera, existe gente que vende los sitios y no fueron asignados por un poco más de plata.

**Sr. Alcalde** señala que no es tanto ese porcentaje y que son beneficios para la gente, él gestiona los recursos hacia la comuna, si no es así los recursos se van a otras comunas.

## 5.- Acuerdos

En esta sesión no hay acuerdos.

Sin otro tema que tratar, finaliza la sesión a las 19.30 hrs.